



OACI

Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA)



41º período de sesiones de la Asamblea Preparativos para la discusión de los Estados Julio César Siu

Director Regional Adjunto, Oficina Regional NACC de la OACI



Cuestión 9 del Orden del Día - P/05



OACI

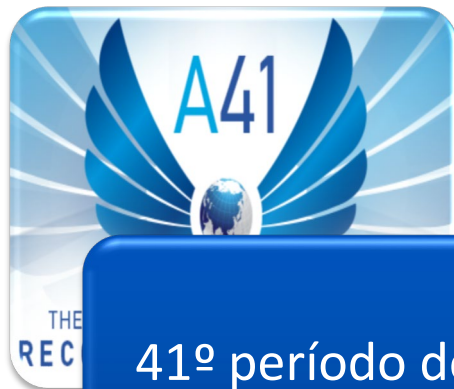
LA AVIACIÓN UNIDA



41º período de sesiones de la Asamblea



Resumen de la
Asamblea de la
OACI



41º período de
sesiones de la
Asamblea



Preparativos
para la discusión
durante la
Reunión
NACC/DCA/10



Resumen de la Asamblea de la OACI

Es la entidad soberana de la Organización, la cual establece las políticas mundiales de la Organización para el siguiente trienio.

Revisa detalladamente los trabajos de la Organización en la esfera técnica, administrativa, económica, legal y de cooperación técnica.

Aprueba el presupuesto para el trienio y elige al Consejo.



Resumen de la Asamblea de la OACI

La Asamblea de la OACI es la entidad soberana de la Organización. Se reúne por lo menos cada tres años y es convocada por la entidad regulatoria de la OACI, el Consejo.

Se invita a la Asamblea a los 193 Estados Miembros de la OACI y a un gran número de organizaciones internacionales, quienes establecen las políticas mundiales de la Organización para el siguiente trienio.



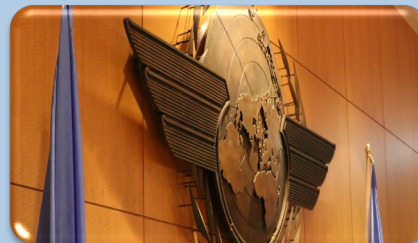
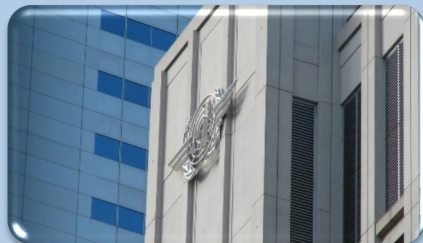
Resumen de la Asamblea de la OACI

Durante las sesiones de la Asamblea, la OACI finaliza a detalle el programa de trabajo para el área técnica, económica, legal y de cooperación técnica. Los resultados de la Asamblea son enviados a otras entidades dentro de la OACI y a los Estados Miembros, con la finalidad de guiarlos en su trabajo continuo y futuro, según lo establece el Artículo 49 del Convenio de Aviación Civil Internacional.

Cada Estado Miembro tiene derecho a un voto en temas previos a la Asamblea, y las decisiones en estas sesiones se toman usando mayoría de votos – excepto en donde el Convenio tenga otras disposiciones.



41º período de sesiones de la Asamblea



Programada del 27 de septiembre al 7 de octubre de 2022

Compuesta por todos los Miembros de la OACI

Se reúne al menos una vez cada tres años y es convocada por el Consejo

Entre otras tareas y actividades, la Asamblea:

- elige a los Estados Miembros representados en el Consejo;
- examina y toma acción adecuada respecto a los informes del Consejo y decide sobre que le reporta el Consejo; y
- aprueba el presupuesto de la Organización.



41º período de sesiones de la Asamblea

Sitio web:

<https://www.icao.int/Meetings/a41/Pages/default.aspx>



Registro en línea y subir fotografía:

<https://www.icao.int/Meetings/A41/Pages/information-for-delegates-registration-on-line.aspx>



Se requieren formatos originales de las credenciales para la reunión:

•31 de agosto de 2022



La documentación será colocada en el sitio web de la Asamblea



Directrices para la preparación de notas de estudio y fechas límite de presentación

Toda la documentación que se entregue (notas de estudio/notas de información) deberá ser formateada usando las plantillas

Las notas de estudio deberían ser breves, concisas y proponer decisiones, y respetar estrictamente el límite de cuatro páginas de texto.

Las notas de estudio y de información enviadas por los Estados miembros y por las Organizaciones Internacionales se considerarán finales desde el momento de su entrega a la Secretaría y no se aceptarán revisiones.



Directrices para la preparación de notas de estudio y fechas límite de presentación



2 de agosto de 2022

Las notas de estudio deberán recibirse por la Secretaría de la OACI dentro de las fechas límite. Todas las notas de estudio/declaraciones recibidas después de esta fecha no serán traducidas y serán publicadas por notas de información en los idiomas que se reciban. No se aceptarán revisiones.



13 de septiembre de 2022

Las notas de información deberán recibirse por la Secretaría de la OACI dentro de las fechas límite. La OACI no traducirá las notas de información, las cuales se publicarán en los idiomas que se reciban. Estas notas NO son consideradas por la Asamblea. No se publicarán notas de información recibidas después de esta fecha. No se aceptarán revisiones a las notas de información.



OACI

LA AVIACIÓN UNIDA



Directrices para la preparación de notas de estudio y fechas límite de presentación



No se proporcionan servicios de traducción para las notas de estudio enviadas por las Organizaciones Internacionales, cuyas notas de estudio deberán enviarse en los seis idiomas oficiales dentro de las fechas límite. En caso de que faltara un idioma, la nota de estudio será clasificada como nota de información y se informará a la Organización Internacional según corresponda.

Las notas no se publicarán simultáneamente, es decir, se publicarán primero las notas originales y las versiones en inglés y posteriormente las versiones en los otros idiomas tan pronto como estén listas.





Extracto del Orden del día provisional – Comité Ejecutivo

- ✈ Cuestión 10: Cuotas atrasadas
- ✈ Cuestión 11: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2019, 2020 y 2021
- ✈ Cuestión 12: Resultados de la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19
- ✈ Cuestión 13: Programas de facilitación
- ✈ Cuestión 14: Seguridad de la aviación — Política
- ✈ Cuestión 15: Programas de auditoría – Enfoque de observación continua
- ✈ Cuestión 16: Protección del medio ambiente – Disposiciones generales, ruido de las aeronaves y calidad del aire local
- ✈ Cuestión 17: Protección del medio ambiente – La aviación internacional y el cambio climático
- ✈ Cuestión 18: Protección del medio ambiente – Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA)
- ✈ Cuestión 19: Multilingüismo en la OACI
- ✈ Cuestión 20: Acrecentamiento de la eficiencia y eficacia de la OACI
- ✈ Cuestión 21: Agenda 2030 de las Naciones Unidas – Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
- ✈ Cuestión 22: Movilización de recursos y fondos voluntarios
- ✈ Cuestión 23: Innovación en la aviación
- ✈ Cuestión 24: Programa de asistencia técnica
- ✈ Cuestión 25: Cooperación técnica - Política y actividades
- ✈ Cuestión 26: Instrucción y creación de capacidad en materia de aviación civil de la OACI
- ✈ Cuestión 27: Medidas en aras de la igualdad de género en la OACI y el sector mundial de la aviación de aquí a 2030
- ✈ Cuestión 28: Otros asuntos de alta política que han de ser considerados por el Comité Ejecutivo



OACI

LA AVIACIÓN UNIDA



Extracto del Orden del día provisional

Comisión Técnica

- ✈ Cuestión 29: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2019, 2020 y 2021
- ✈ Cuestión 30: Seguridad operacional de la aviación y navegación aérea – Políticas
- ✈ Cuestión 31: Seguridad operacional de la aviación y navegación aérea – Normalización
- ✈ Cuestión 32: Mecanismos de coordinación de la implantación regional de la seguridad operacional de la aviación y de la navegación aérea
- ✈ Cuestión 33: Otros asuntos que habrá de considerar la Comisión Técnica

Comisión Económica

- ✈ Cuestión 34: Informes anuales del Consejo a la Asamblea correspondientes a 2019, 2020 y 2021
- ✈ Cuestión 35: Reglamentación económica del transporte aéreo internacional — Políticas
- ✈ Cuestión 36: Aspectos económicos de los aeropuertos y los servicios de navegación aérea — Políticas
- ✈ Cuestión 37: Datos de aviación – Seguimiento y análisis
- ✈ Cuestión 38: Desarrollo económico del transporte aéreo
- ✈ Cuestión 39: Otros asuntos que habrá de considerar la Comisión Económica



Preparativos para la discusión durante la Reunión NACC/DCA/10

Feria de la innovación de la OACI (Montreal, Canadá, 24 – 26 de septiembre de 2022) – evento previo a la A41 (Ref. M 18/1.1 – 22/65, 2 June 2022)

Las notas de los Estados y las propuestas están disponibles en el sitio de la reunión NACC/DCA/10

Cada representante de los Estados deberá dar un resumen de la propuesta de nota para consideración de la Reunión NACC/DCA

Los Estados que quieran apoyar las propuestas de notas de otros Estados pueden informarlo a la Reunión

Los Estados deberán completar sus respectivas notas con el apoyo de otros Estados y siguiendo las directrices establecidas para la documentación de la Asamblea

Cualquier coordinación adicional posterior a la Reunión NACC/DCA deberá realizarse a través de cada Estado y la Secretaría de la CLAC, según corresponda



OACI

LA AVIACIÓN UNIDA



Comisión Latinoamericana de Aviación Civil

Cada Estado de la CLAC podría proporcionar una propuesta de nota a la CLAC, la cual sería publicada en el sitio web de la CLAC

Las notas de los Estados de la CLAC están disponibles en el sitio de la CLAC

<http://clacsec.lima.icao.int>

“Miembros”,
“documentos en borrador” (Acceso restringido para los Estados miembros, versión en español)

Después de la Reunión NACC/DCA las notas deberán enviarse a la Secretaría de la CLAC clacsec@icao.int para ser publicado en su página web “documentos de referencia” y las notas serán presentadas ante la Reunión GEPEJTA/43. Los Estados pueden solicitar apoyo a sus notas

Todas las notas de los Estados de la CLAC serán revisadas en la siguiente reunión del GEPEJTA

Los Estados miembros de la CLAC tendrán reuniones de coordinación antes de la Asamblea 41 de la OACI



OACI

LA AVIACIÓN UNIDA

INNOVATION

A41

RESILIENCE



THE 41st ICAO TRIENNIAL ASSEMBLY



¡Muchas gracias!